



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00236204-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Las solicitudes de mesas especiales para rendir exámenes finales de las carreras de grado Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Ciencia Política de la FCS; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 87° de Los Estatutos de la UNC y en el Art. 16° del Régimen de Enseñanza de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales (aprobado por RHCS N° 1748/2017).

Que en IF-2026-00323868-UNC-AE#FCS, consta solicitud de mesa especial correspondiente a María Lucrecia Lucero, DNI 39.069.909, estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social - Plan P2004.

Que en IF-2026-00323897-UNC-AE#FCS, consta solicitud de mesa especial correspondiente a Yanina Antonella Díaz, DNI 42.479.709, estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política - Plan 2010.

Que se han consultado a las/os docentes responsables de las asignaturas, quienes han fijado las fechas y modalidades de exámenes correspondientes.

Que resulta necesario formalizar lo actuado mediante resolución, en el marco de la normativa vigente (Ord. HCS UNC N° 07/04).

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar mesa de examen especial, con carácter excepcional, para rendir la asignatura Gestión Social en Ámbitos Públicos (Cód.20-00544), el día 07/05/2026 a las 15:00 hs. (modalidad escrita), a la estudiante María Lucrecia Lucero, DNI 39.069.909, estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social - Plan P2004.

ARTICULO 2º: Integrar el Tribunal Evaluador de la asignatura Gestión Social en Ámbitos Públicos (Cód.20-00544), con las/os docentes Prof. María Eugenia Chacarelli, Leg. 36824 - Prof. Natalia Soledad Becerra, Leg. 41452, y Prof. Juan Exequiel Torres, Leg. 45753.

ARTICULO 3º: Otorgar mesa de examen especial, con carácter excepcional, para rendir la asignatura Teoría del Estado y las Transformaciones Históricas (Cód. 20-00630), el día 11/05/2026 a las 14:00 hs. (modalidad virtual)

sincrónica), a la estudiante Yanina Antonella Díaz, DNI 42.479.709, estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política - Plan 2010.

ARTICULO 4º: Integrar el Tribunal Evaluador de la asignatura Teoría del Estado y las Transformaciones Históricas (Cód. 20-00630), con las/os docentes Prof. Javier Moreira Slepoy, Leg. 43533 y Prof. Daiana Andrea Geremia, Leg. 62559.

ARTICULO 5º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado a sus efectos. Cumplido, archivar.